

Nuestros colaboradores



Aguirre-Lanegra Andherson Jhordan. Investigador jurídico de la Universidad Privada del Norte, Lima, Perú. Especializado en derecho digital, ética y filosofía. Analiza la interacción entre tecnologías emergentes, derechos humanos y sistemas normativos, evaluando sus efectos sobre dignidad, autonomía y justicia social. Integra bioética, regulación tecnológica y hermenéutica literaria para la interpretación jurídica de conflictos ético-normativos contemporáneos. ORCID: 0009-0005-4201-1220

Alamilla Nancy Marine Evia. Licenciatura en psicología y Maestría en Psicología Aplicada en el Área terminal de clínica infantil, por la Universidad Autónoma de Yucatán. Doctorado en ciencias de la educación, por la Universidad Privada de la Península. Docente Titular de Educación Superior A de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Aranda Roberto Sanroman. Es Profesor Investigador de Tiempo Completo por la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM, Valle de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro del Colegio de Abogados del Valle de México A.C. ORCID 0000-0002-0682-6343

Carrillo Trujillo Carlos David. Licenciatura y Maestría en Psicología por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Doctor en Psicología por CECIP. Actualmente catedrático de la Facultad de Psicología de la UADY a nivel Licenciatura y Posgrado. Director general de Instituto Construye e Investigador del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Coordina el Cuerpo Académico Consolidado “Procesos Psicosociales y Praxis”. Es miembro de la Red de Estudios de Género de la ANUIES y ha coordinado proyectos sobre Perspectiva de Género en la Región Sur Sureste financiado a nivel nacional.

Carrillo Velázquez Jorge Eduardo. Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad del Valle de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. ORCID: 0000-0001-8809-941X.

Casais Molina Alan Israel. Doctor en Ciencias Sociales y Maestro en Derecho Penal ambos por la Universidad Autónoma de Yucatán, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI con la Categoría de Candidato en Investigación, Docente la

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán y Abogado postulante del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México.

De Lille Quintal María José. Licenciatura en Psicología por la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestría en Psicología de la Salud por la Universidad Modelo. Experiencia en áreas de salud, comunitaria, educativa y organizacional. Experiencia en intervenciones educativas en el aula, trabajo comunitario y multiprofesional en la Unidad Universitaria de Inserción Social (UADY). majose.delille@correo.uady.mx Teléfono móvil: 9992478702. Dirección Postal: Calle 19 por 18 y 20, # 426 interior 69 San Remo Blanc Altabrisa CP 97130.

Echeverría Echeverría Rebelín. Licenciada en Psicología y Maestra en Ciencias Antropológicas opción, en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Doctora en Psicología por el CECIP. Profesora de Carrera Titular C, en la Facultad de Psicología de la UADY, con Reconocimiento a profesor con perfil deseable PRODEP-SEP, integrante del SNI en nivel I. rebelin.echeverría@gmail.com Teléfono móvil: +52 9991 632022 Dirección postal: calle 53, num 166. Paseo del Ángel, CP 97345, Conkal, Yucatán, México.

Escobar Méndez Daymaru Virginia. Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán y Postulante del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México.

García Montoya Lizbeth. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa: Diploma de Estudios Avanzados (2007-2009) Doctorado en Criminología y delincuencia juvenil por la Universidad de Castilla La Mancha, España (2009-2013) Obteniendo la distinción de Cum Laude. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. ORCID 0000-0002-1428-234X

Gándara Pizarro Jaime Humberto. Licenciado en Filosofía, Sociología y Economía por la Universidad de Cuenca, Ecuador. Máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Máster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Ph. D (C) en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca, España.

Gómez Barrera Alejandra Marlene. Doctora en gestión y resolución de conflictos. Menores, familia y justicia terapéutica. Máster Universitario en Situación de desprotección y conflicto social (Universidad de Vigo). Licenciada en Derecho, Especialista en Derecho de Menores, Licenciada en Psicología (Universidad Nacional Autónoma de México). Profesora de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1.

González Luna Paola. Estudiante del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), programa inscrito en el SNP-CONAHCYT. Licenciada y maestra en Derecho por la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), ORCID: 0000-0001-8101-150X.

Gil Mátos Irene. Graduada en Relaciones Internacionales y Máster Universitario en Derecho Internacional por la Universidad Complutense de Madrid. Estudiante de Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos.

Hernández Salas María Luisa. Egresada de la carrera de abogada de la Universidad de Guadalajara del Centro Universitario de la Costa Sur, con línea de generación y aplicación del conocimiento en derecho penal. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8657-5452>.

Lascurain Fernández Mauricio. Es Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid, Economía Política Internacional; Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Essex del Reino Unido y Licenciado en Comercio Exterior y Aduanas por la Universidad Iberoamericana de Puebla. Perteneció al Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT desde el 2014 y Perfil Deseable PRODEP. Es Secretario Técnico de la Cátedra Emilio Gidi Villarreal, y es miembro del Cuerpo Académico Derecho, Gobierno y Multidisciplinariedad Jurídica (UV-CA-523). Actualmente es Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana

López Mejía Ofelia. Abogada con doctorado en Ciencias del Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, es una mujer hablante de mixteco y originaria de Oaxaca que ha destacado por la lucha de los derechos humanos de la mujer indígena en México. ORCID 0000-0001-8523-3118.

Martínez Rodríguez David Israel. Abogado y Maestro en Derecho Fiscal por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Doctor en Derechos Humanos y Profesor de Asignatura “B” por el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. david.mrodriguez@academicos.udg.mx. <https://orcid.org/0000-0001-6421-8461>.

Martínez Rosiles Ulises. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestro en Fiscal por la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctorando en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Docente en la Maestría en Defensa del Contribuyente de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Orozco González Wilberth. Doctor en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; Maestro en Derecho y Abogado por la Universidad de Guadalajara; profesor de tiempo completo adscrito al Departamento de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9711-982X>.

Pelayo Torres Jetsabel Anahi. Maestra en Derecho con Orientación en Procuración y Administración de Justicia por la Universidad del Valle de México; y Abogada por la Universidad de Guadalajara; docente adscrita al Departamento de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco, México. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9399-0300>.

Pérez Cázares Martín Eduardo. Abogado, Maestro en Derecho Privado, Doctor en Ciencias Políticas; Doctor en Derecho; Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Profesor Investigador titular “C” Universidad de Guadalajara, miembro de la academia jalisciense de ciencias, Orcid 0000-0003-1427-278x

Pose Lucía Verónica. Abogada por la Universidad Austral. Especialista en Derecho del Trabajo por la UBA. Magister en Derecho del Trabajo por la UBA. Doctoranda

en Ciencias Jurídicas por la Universidad del Museo Social Argentino. Docente del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UBA y de la Universidad del Museo Social Argentino. Autora de diversos artículos de doctrina y comentarios a fallos en materia de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal.

Ramírez Bañuelos Jesús Francisco. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Abogado por la Universidad de Guadalajara. Obtuvo el grado de maestro en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales por la Universidad de Guadalajara. Es Máster en Derecho Penal Internacional por la Universidad de Granada, España. M2 en Historia del pensamiento jurídico contemporáneo por la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris, Francia. LLM en Derecho Internacional y Comparado por el Trinity College Dublin.

Rodríguez García Tlexochtlí Rocío. Es Doctora por la Universidad de Xalapa; Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Cristóbal Colón y Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana. Se especializa en temas de Derechos Humanos, Ambiental y Constitucional. Es Candidata del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT desde el 2023. Es Docente de tiempo completo titular “C” de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Rodríguez Luna Ricardo. Doctor en sociología jurídica por la Universidad de Barcelona, España; y, Máster en estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, también por la Universidad de Barcelona. Desde el 2017, Profesor-investigador. División de Derecho, Política y Gobierno. Universidad de Guanajuato. Miembro del SNII. OR-CID 0000-0003-0248-3678

Salazar Ochoa Karina Lizette. Alumna de la carrera de Abogado del Centro Universitario de Tonalá en la Universidad de Guadalajara. karina.salazar4557@alumnos.udg.mx. <https://orcid.org/0009-0009-5579-9992>

Verdugo Lazo Jorge Eduardo. Magister en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca, Magister en Argumentación Jurídica por la Universidad de Palermo, docente de postgrado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, docente de pregrado en la Universidad Politécnica Salesiana.

Villanueva Pérez Gina. Maestra en Derecho y Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Estudiante en el programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Becaria del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [Conahcyt]. Profesora en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Líneas de investigación: transparencia universitaria, rendición de cuentas universitaria, confianza institución y social.